

PRESIDENCIA

Nota Presidencia N° 214/25.

Asunción, 13 de octubre del 2025.

Señor Ministro:

**COPIA**

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, se dirige atentamente al **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)**, a fin de hacer referencia a la Nota NG N° 1123/2025, de fecha 2 de octubre de 2025, mediante la cual se remite el parecer emitido por el Departamento de Sustancias Químicas de la Dirección de Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales, según lo establecido en el Memorándum DSQ N° 60/2025, en relación con la consulta formulada por esta Institución sobre el proceso licitatorio con ID N° 464304.

A tales efectos, y conforme a lo solicitado en relación al llamado con ID N° 464304, denominado “*Servicio de transporte, recolección, tratamiento y disposición final de semillas obsoletas tratadas con agroquímicos y descontaminación de sitios contaminados para la sede de la Oficina Regional de Paraguarí*”, se comunica que dicho proceso fue adjudicado al Consorcio Ambiental FS (conformado por las empresas El Farol S.A. y SERMAT S.A.). En cumplimiento con lo requerido, se remite copia íntegra de los documentos presentados en la oferta, así como el plan de trabajo propuesto por el mencionado consorcio (Expediente MEU SENAVE N° 6249/2025), teniendo en cuenta que la evaluación de la oferta fue realizada considerando la respuesta emitida por el MADES, conforme a la Nota NG N° 461, la cual también se adjunta.

Ahora bien, en relación con la conformación de la mesa de trabajo interinstitucional, el SENAVE ha informado previamente a diversas instituciones sobre la posible ejecución de los trabajos contemplados en el mencionado llamado.

Con respecto a la reunión con los técnicos del SENAVE, nos complacería concretar dicho encuentro. A tal efecto, se designa como punto focal y contacto institucional a la siguiente funcionaria:

Lic. Gianinna Elizabeth Arias Benegas.

Cargo: Jefa del Departamento de Evaluación y Mitigación de Riesgos de Plaguicidas

Dependencia: Dirección de Agroquímicos e Insumos Agrícolas.

Correo institucional: [gianinna.arias@senave.gov.py](mailto:gianinna.arias@senave.gov.py)

El **SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE)**, hace propicia la oportunidad para reiterar al **MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (MADES)**, las expresiones de su distinguida consideración.

ING. AGR. RAMIRO SAMANIEGO MONTIEL  
PRESIDENTE

A su Excelencia

Ing. For. Rolando de Barros, Ministro

Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES)

E. S. D.

